



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

**PROCEDIMIENTO PARA MANEJO DE RESIDUOS
CONTAMINADOS GENERADOS POR LA RESPUESTA
DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS**

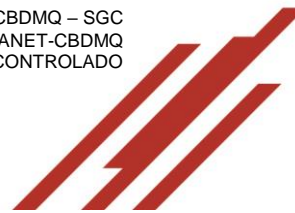
SEPTIEMBRE, 2022

CONTENIDO

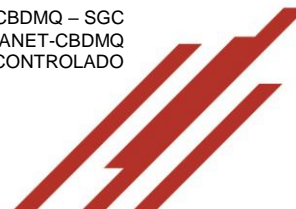
- I. CONTROL DE CAMBIOS**
- II. OBJETIVO**
- III. ALCANCE**
- IV. BASE LEGAL**
- V. RESPONSABILIDADES**
- VI. DEFINICIONES**
- VII. PROCEDIMIENTO**
- VIII. ANEXOS**

I. CONTROL DE CAMBIOS

Número de Capítulo	Párrafo / Tabla / Nota	Adición (A) Supresión (S) Revisión (R)	Cambios Realizados	Fecha de cambio
I-VIII	Todo el documento	A	Realización del procedimiento	06/09/2022



Aprobado por: Director de Operaciones CB-DMQ	 Myr. Ing. Henry Silva
Revisado por: Jefe de la Brigada Especializada de Incendios CB-DMQ	 Tnte. Ing. Jheferson Mera Carrera Mgs.
Elaborado por: Jefe de Unidad de Materiales Peligrosos	 Tnte. Ing. Edwin Parra Muñoz



CBDMQ	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: M04-SP06-P03
	PROCEDIMIENTO PARA MANEJO DE RESIDUOS CONTAMINADOS GENERADOS POR LA RESPUESTA DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS	PÁGINA: 5 de 25

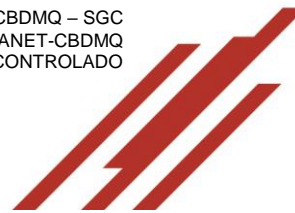
II. OBJETIVO:	Normalizar y mantener una coordinación general para actuación y manejo de residuos contaminados generados por atención de emergencias de Materiales Peligrosos.
III. ALCANCE:	INICIO: Desde la llegada de las unidades a la Emergencia. HASTA: La entrega del desecho contaminado al gestor.
IV. BASE LEGAL:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constitución Política del Ecuador 2. Ley de Gestión Ambiental, Codificación Ecuador. 3. Ley de Defensa Contra Incendios. Ministerio de Bienestar Social Ecuador. 4. Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio de Ambiente (TULSMA) 5. Código Orgánico de Entidades de seguridad Ciudadana y Orden Público (COESCOPE) 6. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) 7. Reglamento general para la aplicación de Ley de Defensa Contra Incendios. 8. Reglamento Orgánico Operativo y de Régimen Interno y Disciplina de los Cuerpos de Bomberos del País. 9. Ordenanza 039 Ordenanza de Institucionalización del CBDMQ. 10. Ordenanza 114 Reforma al Código Municipal relacionado al CBDMQ. 11. Ordenanza 138 Sistema de Manejo Ambiental de Quito. 12. Ordenanza 147 Reglamentación para la circulación de transporte de carga y transporte de Productos Químicos Peligrosos en el DMQ. 13. Estatuto Orgánico por Procesos CB-DMQ vigente. 14. Código de ética del CB-DMQ 15. NTE INEN 2266:2013 Norma Técnica Ecuatoriana de Transporte, Manejo y Almacenamiento de Materiales Peligrosos. 16. Normas Internacionales NFPA de referencia: <ul style="list-style-type: none"> NFPA 400 Código de Materiales Peligrosos. NFPA 471 Practica Recomendada para la Respuesta a Emergencias por Materiales Peligrosos. NFPA 472 Norma sobre Competencia profesional para respondedores a emergencias por materiales peligrosos/Armas de Destrucción Masiva. NFPA 473 Norma sobre Competencia profesional para personal de Emergencias Médicas que responden a incidentes por Materiales Peligrosos NFPA 475 Práctica Recomendada para la organización, manejo y sostenimiento de un programa de respuesta a emergencias por Materiales Peligrosos /ADM NFPA 1072 Norma de Calificación Profesional para el Personal de Respuesta a Emergencias por Materiales Peligrosos /ADM. (Normas Internacionales de referencia) 17. OSHA 29 CFR 1910.120 Operaciones de residuos peligrosos y respuesta a emergencias. (Normas Internacionales de referencia).
V. RESPONSABLES:	Responsable de radio despacho del CB-DMQ, personal Responsable al mando de las operaciones, Bomberos de Especialistas y no especialistas.

VI. DEFINICIONES:

- **Bombero Especialista Matpel/ADM.** – es el bombero entrenado en nivel II operaciones y nivel III técnico para la respuesta a emergencias por materiales peligrosos/Armas de destrucción masiva.
- **Experto Técnico.** - Personal interno o externo con conocimientos técnicos específicos en materiales peligrosos que sirve como ente asesor para las operaciones de respuesta a emergencias (equivalente especialista NFPA 472).
- **CBRN/ADM.** - Siglas en ingles que representan los diferentes riesgos de materiales peligrosos cuando son utilizados como arma (químicos, biológicos, radiológicos, nucleares / armas de destrucción masiva).
- **Comandante del Incidente (CI).** - Es la persona a cargo del incidente, acorde al SCI, es quien posee la máxima autoridad del sistema de comando y debe estar plenamente calificado para conducir la respuesta al incidente. Asume al inicio todas las funciones, si es necesario establece una estructura básica y establece los recursos.
- **Contenerizar.** - Es un proceso por el cual un residuo peligroso es colocado en un recipiente con características específicas, cuya finalidad es reunirlo y protegerlo haciendo más fácil su movilización y manejo.
- **Confinamiento.** - Procedimiento que permite aislar de manera total y por mucho tiempo un producto, residuo o material peligroso, generalmente el proceso de confinamiento se realiza en celdas de concreto aisladas subterráneas.
- **Descontaminación.** - Proceso de eliminación del contaminante de las personas, equipos y materiales por medios físicos o químicos.
- **Desmovilización.** - Es el proceso por el cual un equipo de trabajo deja de ejercer su actividad (en este caso la atención de emergencias). El término se utiliza a menudo cuando un grupo decide recoger su material y recursos utilizados en la emergencia, verificar que esté completo y retornar a la estación.
- **Embalaje.** - Recipiente o envoltura que contiene un producto, residuo o desecho peligroso de manera temporal, que permite una fácil manipulación y transporte.
- **Encapsulado.** - Proceso mediante el cual un residuo peligroso es colocado ya sea solo o en conjunto con su contenedor, de tal modo que quede aislado del entorno, evitando que el material se incorpore o fije al material utilizado para su confinamiento.
- **GLP.** - Gas Licuado de Petróleo.
- **GRE.** - Guía de Respuesta a Emergencia, establecida por Instituciones encargadas del control del transporte de varios países, establece los procedimientos básicos a realizar durante los primeros 30 minutos e incluye la zona de aislamiento inicial y zona de acción protectora.
- **Incidente.** - Evento no deseado que necesita la atención de unidades de emergencia regulares para poder mitigar o prevenir la pérdida de vidas, bienes o daños al medio ambiente.
- **Incidente por materiales peligrosos.** - Evento no deseado que involucra la

liberación o potencial liberación de un material peligroso en la que personas expuestas pueden enfermar o morir o adquirir la posibilidad de enfermarse días, meses o años después.

- **MAE (MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE).** - Entidad pública encargada de definir la política nacional ambiental y promover la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, a fin de asegurar el desarrollo sostenible y garantizar el derecho de todos los ciudadanos a gozar, heredar un ambiente sano.
- **Material Peligroso (MATPEL/ADM).** - Cualquier elemento sólido, líquido o gaseoso que al salir de su contenedor puede provocar daños a la salud, bienes y medio ambiente.
- **Oficial Especialista MATPEL/ADM.** - Es el oficial de bomberos entrenado en nivel técnico (Nivel III) y nivel de Comando de incidente MATPEL (Nivel IV) para la Gestión de respuesta a emergencias por Materiales Peligrosos.
- **Parte de emergencia.** - Registro digital de lo acontecido en la recepción, atención y retorno de la emergencia despachada.
- **Puesto de comando (PC).** - Es el lugar destinado desde donde el Oficial o Clase con mando técnico dirige la atención de respuesta del incidente.
- **Puesto de mando unificado (PMU).** - El Puesto de Mando Unificado es una figura flexible, en la cual, según cada tipo de situación, se privilegia que las personas y entidades de mayor capacidad y experticia realicen sus funciones al mando de las operaciones de atención e involucra varias jurisdicciones o instituciones las cuales toman decisiones en consenso.
- **Residuo contaminado.** - Es un desecho con propiedades intrínsecas que ponen en riesgo la salud de las personas o que pueden causar un daño al medio ambiente.
- **SGA (SECRETARIA DE GESTION AMBIENTAL).** - Organismo que ejerce la rectoría de la gestión ambiental, garantizando una relación armónica entre los ejes social y ambiental que asegure el manejo sostenible de los recursos naturales estratégicos.
- **SHC (SECRETARIA DE HIDROCARBUROS).** - Organismo que estudia, cuantifica y evalúa el patrimonio hidrocarburífero; suscribe y administra de manera soberana las áreas y contratos hidrocarburíferos con apego a la ley y así contribuye al buen vivir de los ecuatorianos.
- **Sistema de comando de Incidentes (SCI).** - organización con una estructura funcional preconcebida para atender incidentes, en la cual la relación entre personal, equipamiento, comunicaciones y procedimientos de múltiples instituciones está basada en protocolos, a fin de operar coordinadamente con efectividad.
- **Transferir el mando.** - Es un proceso técnico que involucra el levantamiento de la información de la emergencia hasta las actividades actuales para poder transmitir a un oficial superior o técnico que se haga responsable de las actividades de control de la emergencia, la transferencia se realiza cuando a



	<p>sobrepasado el nivel técnico o de mando de quien llega a dicha emergencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transmitir. - Emitir un mensaje de la situación de trabajo. • Tren de combate. - Está conformado por todos los recursos motorizados de una estación de respuesta a emergencias, generalmente, un tren de combate común puede involucrar autobomba, autotanque, ambulancia y unidad de MATPEL. A esto se añaden recursos especializados de acuerdo a la necesidad requerida en la zona de emergencia. • UPMA (UNIDAD DE POLICIA DE MEDIO AMBIENTE). - Ente encargado de la prevención de la contaminación ambiental, recuperación de espacios naturales degradados, manejo sustentable de recursos naturales, conservación de ecosistemas, biodiversidad y la integridad del patrimonio. • ZAI (Zona de aislamiento inicial). - “Esta distancia define el radio de una zona (Zona de Aislamiento Inicial) que rodea el derrame en TODAS LAS DIRECCIONES. Dentro de esta zona, todo público debe ser evacuado (se requiere el uso de ropa protectora y protección respiratoria en esta zona)” (GRE, 2016). • ZAP (Zona de acción protectora). - Es el espacio que rodea a la zona de impacto donde las personas pueden estar expuestas. • Zonas de control. - Áreas designadas en incidentes de materiales peligrosos, basadas en la seguridad y el grado de riesgo, se conocen también como zonas de trabajo, pueden delimitarse como zonas calientes, tibia y fría. • Zona fría. - En esta área se establece el puesto de mando y otras funciones que se consideran necesarias para control del incidente. • Zona tibia. - Es el área donde el personal, el equipo de descontaminación y el apoyo de la zona caliente están instalados. Incluye puntos de control para el acceso al corredor, lo que ayuda a reducir la propagación de la contaminación. Esto también se refiere a la descontaminación, reducción de la contaminación o zonas de acceso limitado en otros documentos (NFPA 472).
--	---

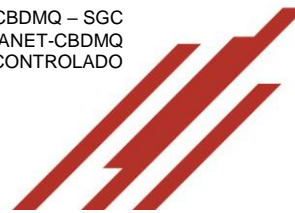
VII. PROCEDIMIENTO

No.	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
	¿Generó desechos MAT-PEL la emergencia?	
1	NO: Continuar con la ejecución de las actividades del Procedimiento de gestión de respuesta a incidentes MAT-PEL.	Especialista al mando
2	SI: Determinar acciones para contenerizar, encapsular o sellar.	Especialista al mando
3	Contenerizar, encapsular, sellar y etiquetar los desechos contaminados.	Bombero especialista
	¿Se cuenta con Gestor de Desechos por parte del generador del incidente?	
5	SI: Entregar el desecho al Gestor y levantar el inventario. Ir actividad N°8.	Especialista al mando

CBDMQ	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: M04-SP06-P03
	PROCEDIMIENTO PARA MANEJO DE RESIDUOS CONTAMINADOS GENERADOS POR LA RESPUESTA DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS	PÁGINA: 9 de 25

6	NO: Coordinar con UPMA, MAE y SGA para el procedimiento respectivo con producto.	Especialista al mando
7	Generar un acta de entrega o documento de cadena de custodia con la Empresa, representante de UPMA (en caso de asistir) y quien entrega los productos.	Especialista al mando
8	Descontaminar personal, equipos y materiales	Bombero especialista
	¿Los equipos de protección e insumos contaminados pueden ser entregados al Gestor Ambiental del generador de la emergencia?	
9	SI: Contenerizar, encapsular o sellar y entregar los EHA's al gestor responsable con acta de entrega- recepción. FIN DEL PROCEDIMIENTO	Especialista al mando
10	NO: Contenerizar, encapsular o sellar los EHA's contaminados.	Bombero especialista
11	Realizar el registro e ingreso a bodega de los embalajes sellados y describir en la bitácora el detalle de los materiales contenidos en cada embalaje	Responsable de bodega de desechos
12	Generar una solicitud de servicio para retiro y tratamiento de los desechos contaminados.	Responsable al mando
13	Entregar los desechos contaminados a la Dirección Administrativa correspondiente, registrando en la bitácora el peso y quien se hace cargo de los embalajes.	Responsable de bodega de desechos
14	Realizar un informe mensual del total de desechos enviados al gestor y remitir a la Jefatura de la Unidad MATPEL.	Responsable al mando
FIN DEL PROCEDIMIENTO		
INVOLUCRADOS:	Comunidad del DMQ, Jefe, Subjefe CB-DMQ, Inspectores, Subinspectores de Brigada, Director de Operaciones, Responsables de estaciones, Bomberos y Responsable de radio despacho del CBDMQ, Bomberos Unid. especializada de MATPEL, Especialistas en MATPEL externos, Empresas involucradas, gestores ambientales autorizados por el MAE.	
FRECUENCIA:	A requerimiento por necesidad en la emergencia atendida.	
ENTRADA:	PROVEEDOR:	Comunidad del Distrito Metropolitano de Quito y responsable de radio despacho de la UCE CB-DMQ.
	INSUMOS:	Despacho de emergencia, alerta de emergencia
SALIDA:	CLIENTE:	Comunidad del Distrito Metropolitano de Quito, Central de Emergencia.
	PRODUCTO:	Informe, Acta de entrega de desechos. Emergencia atendida, Parte de la emergencia.

RECURSOS:	TECNOLÓGICOS:	Equipo de respiración autónoma, Equipos de computación, Sistema GPS, Equipos de Comunicaciones, Gasómetros y demás equipos de monitoreo que se requiera.
	HUMANOS:	Personal operativo del CB-DMQ
	FÍSICOS:	Equipos de Protección Personal contra incendios y protección química de acuerdo a su nivel, Equipo para Control de Fugas y derrames de materiales peligrosos, sistema de descontaminación, Vehículos de emergencia (ambulancia, autobomba y autotanque), Kits para atención de pacientes contaminados, Kits para extracción de pacientes contaminados, Equipo de extinción para incendios incipientes (extintores portátiles) espumas contra incendios, Agua, Material para recolección, contenerización, encapsulamiento y sellado, material para muestreo y laboratorio de campo.



NORMAS DE
SEGURIDAD EN
BASE A LOS
RIESGOS
EXISTENTES.

1. Los diversos tipos de riesgos que conllevan los materiales peligrosos pueden ocasionar lesiones importantes, graves o hasta la muerte al personal de bomberos, para seguridad en las operaciones verifique en los ANEXOS la **FICHA 2. RIESGOS Y ACCIONES PARA TOMAR EN CASO DE RESPUESTA A EMERGENCIAS POR MATERIALES PELIGROSOS.**
2. El producto químico puede generar daños en llantas, equipos o estructura del vehículo además de lesiones al personal si estos se detienen y bajan sobre el derrame, para prevenir una lesión se deberá verificar si la zona de parqueo o descenso del personal no muestre señales de una posible contaminación química.
3. Al atender una emergencia por materiales peligrosos, la temperatura del traje de protección puede subir provocando deshidratación, tome por lo menos ½ lt. de agua antes de ingresar.
4. Las comunicaciones entre el personal con equipos pueden ser dificultosa, utilice siempre un sistema de comunicación adecuado como radios y/o donde no sea posible, recurrir a señales manuales.
5. El traje de protección química regular no provee de seguridad contra incendios por lo que en caso de deflagración o incendio se podría quemar y generar lesiones graves al bombero, se deberá limitar el uso de equipos o herramientas que generen chispas y tener lista una línea de ataque de seguridad ubicada a una distancia prudencial cuando trabaje bajo estos riesgos.
6. El traje de protección química con soporte ignífugo solo provee protección limitada a flamazos, no puede ser utilizado para tareas que presenten fuego vivo.
7. El suministro de aire es limitado en tiempo durante las operaciones, para evitar sufrir un accidente, siempre vigile el tiempo de operación y la presión del cilindro.
8. En caso de utilizar un sistema de suministro externo de aire, verificar siempre que las mangueras de abastecimiento no estén en contacto con elementos cortantes, esquinas, elementos pesados que pudieran caer sobre la manguera o productos químicos agresivos, disolventes o inflamables.
9. En caso de riesgo eléctrico se debe solicitar el apoyo a la empresa eléctrica y no permitir que ningún bombero operativo se acerque al sitio ya que le causaría daños permanentes o la muerte.
10. Para evitar resbalones o caídas del personal no se deberá caminar sobre el combustible o químico derramado, se recomienda rodear el derrame para realizar su labor.
11. Estar siempre atento al sitio del incidente a fin de observar cualquier evento que pueda cambiar el curso de las operaciones, designar siempre un oficial de seguridad.
12. De existir riesgo de agresión física o psicológica al personal, se deberá solicitar a la Policía Nacional delimitar más el área de nuestro trabajo.
13. No probar, no oler, no tocar de forma directa sustancias desconocidas, ya que podría causar un daño irreversible.
14. Al existir contenedores rotos, maneje con suma prudencia, embale los elementos cortantes de una manera que no puedan dañar fundas, en el mejor de los casos, utilice recipientes guardianes plásticos

**POLÍTICAS DE
OPERACIÓN:**

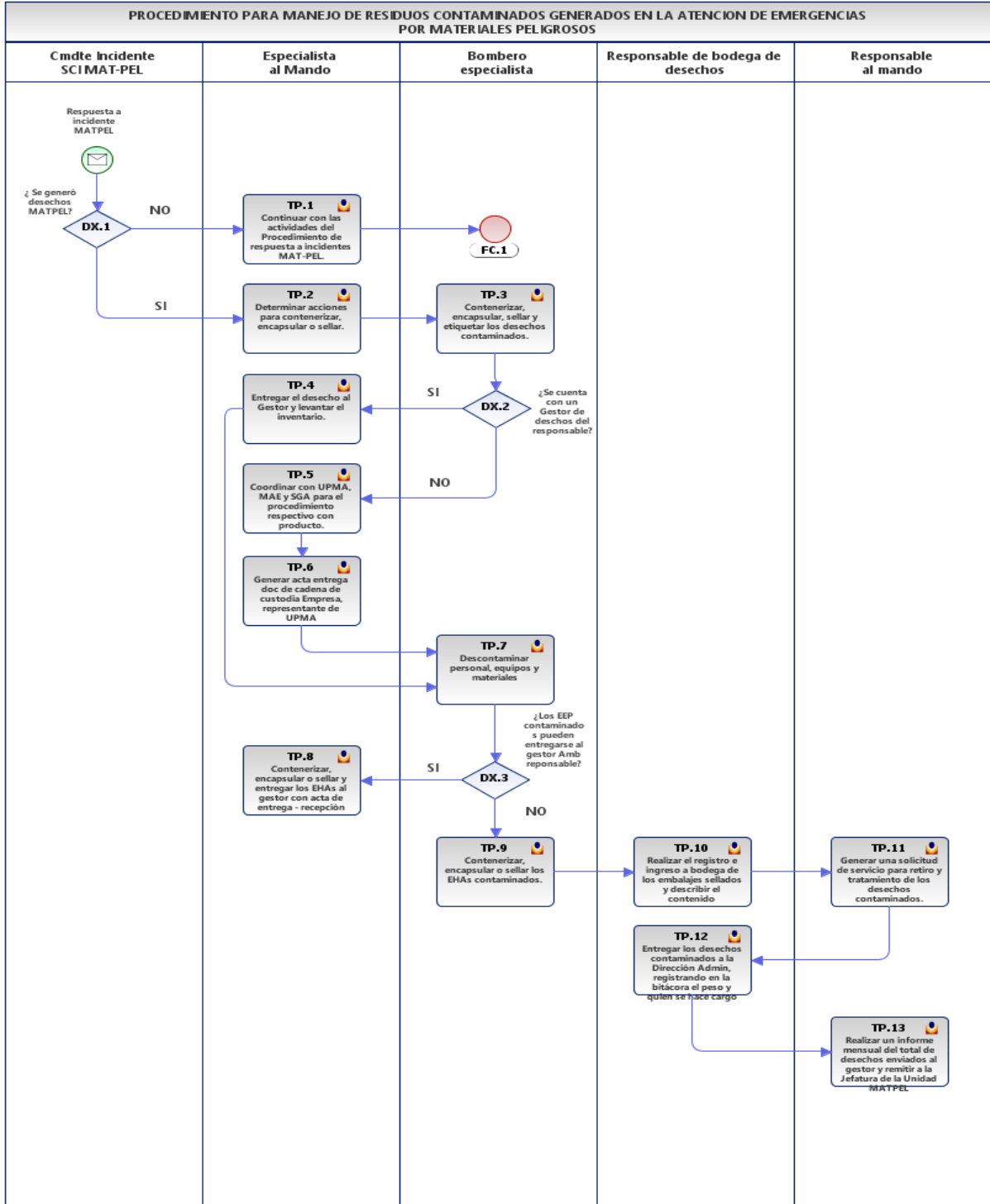
1. Los medios de alerta a una estación para atender una emergencia se los realizará a través de la UCE CB-DMQ ECU9-1-1, aviso personal y llamada telefónica.
2. Desde la alerta hasta la salida del recurso operativo, el tiempo máximo deberá ser de 2 minutos en todo tipo de emergencias las 24 horas del día y los 365 días del año y se establece como responsable de la aplicación de esta norma a la persona al mando.
3. Los conductores de las unidades de emergencia tienen la responsabilidad de trasladar al personal y al vehículo de manera segura al lugar del siniestro, debiendo aplicar la conducción a la defensiva.
4. Toda emergencia que involucre un Material Peligroso deberá ser atendida por personal especializado, por lo que, se recomienda al personal de bomberos que no esté capacitado técnicamente en MAT-PEL abstenerse de actuar en cualquier operación así se crea que el material peligroso es inofensivo.
Las únicas emergencias con materiales peligrosos en las cuales puede intervenir el personal de bomberos sin capacitación técnica MAT-PEL, son los clasificados como NIVEL I (verificar Ficha 1. Niveles de Emergencia por Materiales Peligrosos):
5. A emergencias que involucre materiales peligrosos, se deberá acudir con las unidades de respuesta de MAT-PEL, que se irán incrementando según la información y evaluación del incidente. (autobomba y/o autotanque, ambulancia y unidad especializada con kit de respuesta CBRN/ADM).
6. Cuando sea reportado un incidente por materiales peligrosos, el personal especializado (Unidad MAT-PEL) acudirá a la emergencia con uniforme táctico y casco de rescate, debiendo transportar en la unidad su equipo de protección individual contra incendios, así mismo deberá llevar ropa interior ignífuga (pijama) o cualquier prenda que proteja piernas y brazos de tela ignífuga de alto contenido de algodón para uso con equipos de protección química.
7. Los especialistas Mat-pel con mayor jerarquía tiene como función comandar las operaciones en la atención de la emergencia, con la asesoría de los expertos técnicos de ser necesario.
8. El personal en la emergencia deberá cumplir las disposiciones operativas del comandante del Incidente.
9. El Especialista Mat-pel al mando de las operaciones, será el encargado de sectorizar el área de trabajo en tres zonas (Caliente, tibia y fría) e implementará el sistema de los 8 pasos Hazmat®.
10. Todo el personal que ingrese a las zonas de trabajo deberá portar un radio de comunicaciones y de ser necesario con sistema de manos libres.
11. En caso de fallo de comunicaciones radiales, el oficial de seguridad deberá delegar una persona de enlace que mantenga la visualización con el equipo técnico.
12. En todas las operaciones, el Comandante de Incidente designará un oficial de contabilidad.
13. Para las operaciones en la zona caliente, el tiempo de trabajo será valorado de acuerdo con la tabla de consumo de aire individual, en caso de no contar con este valor, se realizarán relevos cada 20 minutos, tomando en consideración que los 20 minutos incluyen, colocación y sellado de equipo, tiempo de trabajo efectivo, movilización de entrada y salida, descontaminación y des equipamiento.

**POLÍTICAS DE
OPERACIÓN:**

14. En la medida de lo posible y con los recursos disponibles, previa evaluación de riesgo del incidente se nombrarán dos equipos adicionales de trabajo, uno para refuerzo o back up y otro entrenado en técnicas de rescate de bomberos atrapados (Equipo RIT).
15. El personal deberá utilizar de manera obligatoria el equipo de respiración autónoma con su máscara de dotación personal y con el cilindro debidamente lleno (será lo primero en colocarse en el lugar de la emergencia y lo último en retirarse), adicionalmente deberá portar cilindro de emergencia.
16. Durante la atención de la emergencia, el Comandante de Incidente reportará frecuentemente a la sala de monitoreo sobre las acciones que se están ejecutando.
17. El personal involucrado en la emergencia acatará las disposiciones emitidas por el señor comandante de Incidente.
18. En caso de que el personal quede atrapado, desorientado o agote su suministro de aire de forma incontrolada, deberá activar el protocolo MAYDAY, en ese caso, el Comandante de Incidente activará el equipo RIT para la búsqueda y extracción.
19. En caso de que el personal sobrepase el tiempo de servicio establecido y/o no responda a los llamados del oficial de Contabilidad, el Comandante de Incidente activará el equipo RIT para la búsqueda y extracción.
20. La descontaminación de los equipos, herramientas y accesorios utilizados en la emergencia de materiales peligrosos se lo realizará en el lugar de la emergencia.
21. Toda víctima (incluido personal de respuesta) no podrá ser atendida directamente por personal de salud sin antes haber sido descontaminado.
22. Al personal que trabaje operativamente en la atención de emergencias se prohíbe el uso de anillos, pulseras, cadenas u objetos que pongan en riesgo su integridad personal.
23. Todo contenedor o embalaje donde se haya recogido desechos peligrosos deberá ser rotulado de manera correcta, para eso se utilizarán las fundas rotuladas para materiales peligrosos.
24. Los embalajes en los cuales se haya almacenado equipos de protección, paños, limpiadores, contaminados, en pequeñas cantidades, deberá ser rotulado como misceláneo, pero se deberá indicar con que producto fueron contaminados.
25. En caso de ser necesario el transporte de desechos contaminados a las bodegas de la unidad, deberá verificarse que estén bien selladas y no se transportaran en cabinas o zona de carga de equipos.
26. En caso de que el desecho sea de naturaleza radioactiva, será manejado exclusivamente por la Secretaría de Control de Aplicaciones Nucleares y ninguno de ellos podrá ingresar a la bodega de la unidad.
27. Los equipos utilizados para limpieza del sitio del incidente deberán ser descontaminados de manera prolija y en caso de no poder recuperarlos, se embalarán para su desecho.
28. Se deberá elaborar un listado de los equipos utilizados y que hayan sido desechados para enviar a la unidad de bienes con el fin de que se proceda con la baja respectiva.

VIII. ANEXOS

1. FLUJOGRAMA



2. RESOLUCIONES.

- N/A

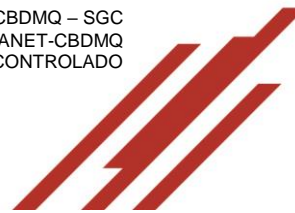
3. INSTRUCTIVOS

- GRE Guía de respuesta en caso de emergencia vigente (MR)
- SGA – Sistema Globalmente Armonizado DE Clasificación y etiquetado de productos químicos. ONU (MR).
- Reglamentación del Modelo de Transporte de mercancías Peligrosas de la ONU. (MR).
- Guía de Respuesta de Emergencias GRE
- Manual Respuesta a Emergencias MATPEL Nivel operaciones
- FICHAS DE OPERACIONES.
 - Ficha 1. Niveles de Respuesta a Incidentes con Materiales Peligrosos.
 - Ficha 2. Listado de emergencias que involucran Materiales Peligrosos y su clasificación para la atención efectiva por parte del CBDMQ.
 - Ficha 3. Riesgos y acciones que tomar en caso de Respuesta a Incidentes con Materiales Peligrosos

4. FORMATOS DE REGISTROS

- Partes de emergencia e Informes.

Validado por: Unidad de Desarrollo Institucional	Tlgo. Freddy G. Orbe V. Analista de Desarrollo Institucional
---	---





CBDMQ	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PROCEDIMIENTO PARA MANEJO DE RESIDUOS CONTAMINADOS GENERADOS POR LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE MATERIALES PELIGROSOS	CÓDIGO: M04-SP06-P03 PÁGINA: 16 de 25
--------------	---	--

ANEXO – FICHA 1. NIVELES DE RESPUESTA A EMERGENCIAS POR MATERIALES PELIGROSOS

NIVEL	DEFINICIÓN	RECURSOS NECESARIOS	NIVEL DE EVACUACIÓN O AISLAMIENTO
I	Toda emergencia que involucre materiales peligrosos, cuya respuesta no amerite respuesta especializada pudiendo ser solventada con los recursos propios de una estación de bomberos regular	<ul style="list-style-type: none">φ Equipo de protección contra incendiosφ Equipo de protección respiratoriaφ Herramientas de zapaφ Herramientas manualesφ Material absorbente particuladoφ Paños absorbentes	Confinado al lugar del incidente o a áreas aledañas cercanas
II	Toda emergencia que involucre materiales peligrosos y cuya respuesta amerite una respuesta especializada en materiales peligrosos que integre personal técnico, recursos y herramientas para confinamiento, taponamiento, aislamiento, entre otros, otros recursos, se requerirá apoyo interinstitucional para coordinar procesos legales	<ul style="list-style-type: none">φ Equipos de protección personal específicos para control de químicos con ERA de mayor autonomíaφ Equipos para monitoreo y testeo de productos desconocidosφ equipos de control de fugas y derrames específicos que incluya un sistema de descontaminación técnicoφ ambulancias especializadasφ Sistema de Comando de Incidentes específico para el tipo de emergencia	Los procesos de evacuación y aislamiento pueden involucrar varios metros a la redonda del incidente, se requiere personal adicional para el proceso de movilización de evacuados y zonas específicas para recursos, personal, víctimas y evacuados
III	Toda emergencia que involucre materiales peligrosos y cuya atención amerite una respuesta especializada, pero necesita el apoyo de instituciones gubernamentales, empresas públicas y privadas conformando un puesto de mando unificado	<ul style="list-style-type: none">φ Adicionalmente al equipo utilizado en el nivel II se deberá poseer un sistema de muestreo y monitoreo técnico más sofisticado,φ equipos para control de derrames o fugas especializado con sistema de trasvaseφ sistemas de descontaminación para víctimas en masa	Los procesos de evacuación sobrepasan el rango de control común para el nivel II, se considera una evacuación a gran escala, se necesitan centros de derivación para evacuados y víctimas a gran escala



Basado en NFPA© 472

NIVEL DE EMERGENCIA	DEFINICIÓN
NIVEL 1	Emergencias que pueden ser solventadas por una estación de bomberos con recursos generales y básicos, donde no se exponga la vida y salud de habitantes fuera de la zona de impacto y en el caso de requerirse apoyo, sea de materiales para mejorar la respuesta y no de recurso de personal o equipos específicos o especializados, de ser necesario, puede realizarse un asesoramiento radial o telefónico para solventar el incidente
NIVEL 2	Emergencias que requieren la presencia de personal especializado y equipos específicos para el control de emergencias por materiales peligrosos donde el impacto generado no sea superior a 100 m a la redonda, donde se requiera una evacuación básica o ajustado a la duración de la emergencia de la población a no más de 300 m a la redonda, se requiere la implementación de un puesto de comando
NIVEL 3	Emergencias que requieren la presencia de personal especializado y equipos específicos para el control de emergencias por materiales peligrosos, además de un sistema de respuesta local interinstitucional para movilización de la población, la afectación es superior a 100 m a la redonda y la evacuación de la población debe ser superior al periodo de operación de la emergencia, o mayor a los 300 m a la redonda, adicionalmente se requiere apoyo externo para la atención de la emergencia, no se incluyen aquí las instituciones de control ya que su función no radica expresamente la respuesta pero si el control legal o administrativo, se requiere la instalación de un puesto de mando unificado



ANEXO – FICHA 2 LISTADO DE EMERGENCIAS QUE INVOLUCRAN MATERIALES PELIGROSOS Y SU CLASIFICACIÓN PARA LA ATENCIÓN EFECTIVA POR PARTE DEL CBDMQ




TIPO DE INCIDENTE	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
SÓLIDOS INFLAMABLES	Derrame de productos sólidos combustibles que no requieran manejo con herramientas especiales	Cualquier producto sólido inflamable de las categorías 4.1 que sean auto reactivas, reaccionen con calor o en presencia de fuego; de las clases 4.2 o 4.3 en cualquier cantidad o condición	Cuando la cantidad del derrame sobrepase las capacidades de manejo y se requiera especialistas para su manejo y movimiento, cuando se requiera la movilización y evacuación de personas de los alrededores
OXIDANTES	No se considera emergencia de nivel 1	Cualquier cantidad y presentación	Cuando la cantidad del derrame sobrepase las capacidades de manejo y se requiera especialistas para su manejo y movimiento, cuando se requiera la movilización y evacuación de personas de los alrededores
TÓXICOS	Ingestión, inhalación o contacto accidental con productos tóxicos, intentos de suicidio con cantidades pequeñas de productos que no afecten a los respondedores por inhalación o contacto y solo se requiera la evacuación y transporte del paciente a una casa de salud	Ingestión, inhalación o contacto accidental con productos tóxicos, intentos de suicidio, la exposición sea con cantidades pequeñas de productos que podrían afectar a los primeros respondedores, necesitando un manejo específico del paciente, descontaminación y evacuación especial	Inhalación, ingestión o contacto accidental con productos tóxicos, atentados o ataques a la comunidad con estos productos donde las lesiones sean severas, existan pérdidas de vidas y las zonas de evacuación sean amplias
BIOPELIGROSOS	No se considera emergencia de nivel 1	Cualquier contacto con elementos, personas o animales que ofrezcan un nivel de riesgo biológico y se requiera su evaluación, manipulación, extracción y traslado, así como si el lugar donde se encuentra no provea las condiciones de seguridad biológica para su manipulación	Gran cantidad de víctimas a causa de contacto con elementos bio-peligrosos, donde su tratamiento necesitaría de varias casas de salud, así como recursos médicos

LISTADO DE EMERGENCIAS QUE INVOLUCRAN MATERIALES PELIGROSOS Y SU CLASIFICACIÓN PARA LA ATENCIÓN EFECTIVA POR PARTE DEL CBDMQ




TIPO DE INCIDENTE	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
BIOPELIGROSOS	No se considera emergencia de nivel 1	Cualquier contacto con elementos, personas o animales que ofrezcan un nivel de riesgo biológico y se requiera su evaluación, manipulación, extracción y traslado, así como si el lugar donde se encuentra no provea las condiciones de seguridad biológica para su manipulación	Gran cantidad de víctimas a causa de contacto con elementos biopeligrosos, donde su tratamiento necesitaría de varias casas de salud, así como recursos médicos
RADIOACTIVOS	No se considera emergencia de nivel 1	No se considera emergencia de nivel 2	Cualquier cantidad y presentación que pueda generar un riesgo alto a los primeros respondedores y población cercana, apertura de contenedores, rotura de sellos, actividades terroristas, fuentes extraviadas o robadas, las operaciones serán responsabilidad del ente institucional específico
CORROSIVOS	No se considera emergencia de nivel 1	Cualquier cantidad y presentación	Cualquier cantidad y presentación que pueda generar un riesgo alto a los primeros respondedores y población cercana por generación de gases corrosivos, o por el mismo contacto con el producto y genere la necesidad de evacuación de la población, daños severos a estructuras y/o alteraciones al medio ambiente
MISCELANEOS, BASURA TECNOLÓGICA, DESECHOS Y RESIDUOS PELIGROSOS	No se considera emergencia de nivel 1	Cualquier cantidad y presentación que requiera un manejo específico y técnico para evitar daños a la población aledaña al incidente	Daño ambiental evidente por cantidades de producto derramado, necesidad de manejo específico del producto, necesidades de evacuación de la población



ANEXO – FICHA 3. RIESGOS Y ACCIONES QUE TOMAR EN CASO DE RESPUESTA A EMERGENCIAS POR MATERIALES PELIGROSOS




PLACA	USOS O RIESGOS PRINCIPALES PROPIOS DEL MATERIAL PELIGROSO	ACCIONES INSEGURAS PRESENTADAS DURANTE LAS OPERACIONES	RIESGOS PARA EL PERSONAL	ACCIONES DE RESPUESTA	GRADO DE RIESGO PARA ACTIVACIÓN DE UNIDAD ESPECIALIZADA MATPEL
	Explosivos, materiales componentes de municiones, fuegos de artificio, partes de explosivos, detonadores, carga principal que pueden detonarse por electricidad, fuego, cargas estáticas o radiofrecuencias, pueden poseer secuenciadores o temporizadores en caso de usarse como ADM, puede estar escondido o haber más de dos artefactos	Mala manipulación de bultos o artefactos, ondas de radio que pueden provocar la detonación de la carga, depende el tipo de explosivo será el rango de daño causado	Daños físicos y traumáticos por fases de explosión, quemaduras, trauma por onda de choque, trauma por objetos lanzados por la explosión como perdigones, esquirlas, escombros	Mantener una distancia inicial de seguridad no menor a 300 m., comunicar al equipo técnico EOD (Policía Nacional), colaborar en operaciones de evacuación y seguridad	la más mínima cantidad de producto o al menor indicio de un evento que involucre explosivos
	Acumulación de gas, deflagración, explosión, desplaza oxígeno en lugares cerrados, puede provocar incendio, los gases más pesados que el aire pueden ingresar a alcantarillado, encontrar una fuente de ignición y retornar encendido al punto de fuga	Energía estática, operación de equipos que generen puntos de ignición, uso de llama viva, pueden provocar deflagración e incendio	La sobresaturación de gas en el ambiente puede provocar asfixia y muerte del personal expuesto sin la protección requerida	Medición por gasómetro o medidor de VOC de niveles de explosividad y concentración de O ₂ , uso de EPP contraincendios y Equipo de Aire, mantener una distancia de seguridad de acuerdo al tamaño de fuga (100 m para una masa de propano de 45 Kg)	fuga igual a 45 Kg por rotura de válvula de alivio, perforación o rotura de cilindro, fuga superior a 45 Kg o de más de 3 cilindros de 15 Kg, centralitas de gas
	Acumulación de gas, baja de temperatura a la salida del producto, congelación de tuberías y válvulas en caso de fuga, explosión de cilindro de alta presión, el mayor riesgo de estos productos es por estar envasados a altas presiones o generar atmósferas de baja concentración de oxígeno	Mala manipulación de cilindros o sistemas, golpes en cilindros o sistemas, corte de tuberías o mangueras, daño de válvulas y cierres de emergencia	Depende el producto puede provocar, asfixia, quemaduras por congelación, lesiones traumáticas por explosión de cilindro	Medición por gasómetro de concentración de O ₂ , si es necesario, realice una evacuación a no menos de 100 m de distancia, evitar tocar o golpear elementos del sistema que estén congelados, utilizar el equipo de protección estructural con ERA, notificar a unidad especializada	cuando la fuga sea igual o superior a un cilindro (se exceptúa los cilindros de aire comprimido para uso de bomberos)





PLACA	USOS O RIESGOS PRINCIPALES PROPIOS DEL MATERIAL PELIGROSO	ACCIONES INSEGURAS PRESENTADAS DURANTE LAS OPERACIONES	RIESGOS PARA EL PERSONAL	ACCIONES DE RESPUESTA	GRADO DE RIESGO PARA ACTIVACIÓN DE UNIDAD ESPECIALIZADA MATPEL
	Aunque no es inflamable, favorece a la combustión, no debe existir elementos inflamables (paños manchados con hidrocarburos o grasas, papel, telas) en las cercanías del cilindro, puede iniciar un incendio o explosión, los gases son oxidantes, pueden causar quemaduras en exposiciones prolongadas	Mala manipulación de cilindros o sistemas, golpes en cilindros o sistemas, corte de tuberías o mangueras, daño de válvulas y cierres de emergencia, uso de fuegos abiertos o elementos que generen estática, uso de elementos contaminados con grasas o hidrocarburos	Daños físicos y traumatismos por explosión de cilindro o sistema, quemaduras por exposición prolongada al gas, quemaduras por reacción química de elementos contaminados en el equipo de protección del bombero	Evacuación inmediata a no menos de 100 m de distancia, evitar el uso de material inflamable o material contaminado con grasas o hidrocarburos en el sitio de la fuga, informar a la unidad especializada y a los técnicos de la empresa que suministra el producto, use la GRE para recomendaciones adicionales	cuando la fuga sea igual o superior a un cilindro de abastecimiento, si el cilindro es para provisión de pacientes deberá evacuar el área hasta que se haya descargado la totalidad del cilindro si la fuga no puede controlarse
	Productos altamente tóxicos, pueden generar daños adicionales como quemaduras por corrosión, además del riesgo de explosión de cilindros por estar envasados a alta presión	Mala manipulación del sistema, cierres, válvulas sin el conocimiento técnico	Muerte por envenenamiento, lesiones traumáticas por explosión de cilindros	Utilice la GRE para distancias de aislamiento inicial y acción protectora, ubíquese a una distancia no menor a 100 m a favor del viento, informe inmediatamente a la unidad especializada y a los técnicos de abastecimiento del producto	En cualquier cantidad
	Líquidos inflamables o combustibles, de acuerdo con la temperatura de inflamabilidad, los inflamables pueden generar vapores más pesados que el aire que pueden ingresar a zonas bajas o alcantarillas, encontrar una fuente de ignición y retornar al sitio de la fuga provocando una deflagración o incendio, aunque los líquidos combustibles no se encienden rápido el fuego de un contenedor puede ser más complicado de extinguir y generar mayor carga térmica	Uso de llamas abiertas o equipos que generen fuentes de ignición, mala manipulación de tanques de almacenamiento que pueden provocar derrames, los líquidos pueden ingresar en el sistema de alcantarillado y los gases pueden provocar explosiones	Quemaduras, daños físicos y traumatismos por explosión, quemaduras y muerte en caso de incendio de tanques boiler o explosión de contenedores cerrados BLEVE, explosiones por polimerización	Evacuación del sitio del incidente, construir diques y aplicar material absorbente (de preferencia absorbente particulado específico para este tipo de material), en caso de volcamiento de un vehículo aislar la escena y notificar a la unidad especializada, en caso de incendio, aplicar los PONs correspondientes a este tipo de incendio, uso preferente de espumas, solicitar la unidad especializada de acuerdo a las indicaciones de activación por grado de riesgo	Cuando el derrame sea superior a la carga común de abastecimiento para el motor del vehículo, en caso de daño de contenedores iguales o superiores a 55 gls





RIESGOS Y ACCIONES QUE TOMAR EN CASO DE RESPUESTA A EMERGENCIAS POR MATERIALES PELIGROSOS

PLACA	USOS O RIESGOS PRINCIPALES PROPIOS DEL MATERIAL PELIGROSO	ACCIONES INSEGURAS PRESENTADAS DURANTE LAS OPERACIONES	RIESGOS PARA EL PERSONAL	ACCIONES DE RESPUESTA	GRADO DE RIESGO PARA ACTIVACIÓN DE UNIDAD ESPECIALIZADA MATPEL
	Riesgo de incendio en caso de exponer al producto a fuentes de ignición o fricción	Uso de llamas abiertas o equipos que generen fuentes de ignición, mala manipulación de contenedores o bultos que pueden caer sobre el personal	Quemaduras por fuego, traumatismo por caída de bultos pesados, aspiración de polvos o partículas peligrosas que pueden provocar lesiones por aspiración, lesiones por contacto dérmico	Aplicar los PONs correspondientes a incendios de tipo A cuando sea recomendado, usar equipo de protección contra incendios estructurales y ERA, use la GRE correspondiente al material, uso de polvo químico seco o espumas cuando se recomiende	De acuerdo con la GRE, cuando el derrame genere riesgos a la salud, en caso de incendio de cargas mayor a 300 Kg
	Este producto puede encenderse o explotar al salir de su contenedor, puede provocar gases irritantes o gases inflamables, el contenedor posee un líquido estabilizante que no permite el contacto del material con el aire	Mal manejo del contenedor puede provocar rotura del mismo con exposición del material, el mismo que puede encenderse o generar calor al tomar contacto con el medio circundante	Quemaduras por fuego o calor al tomar contacto con el producto, puede producir intoxicaciones o lesiones por corrosión	Aislar 50 m en caso de líquidos y 25 m en caso de sólidos, no toque el producto derramado, utilice la GRE para información adicional, el traje estructural solo le provee seguridad en caso de incendio, notificar a la unidad especializada	Cualquier cantidad
	Los productos pueden reaccionar violentamente con el agua y generar vapores inflamables, tóxicos y corrosivos	Mal manejo del contenedor puede provocar rotura con exposición del material, puede encenderse o generar calor al tomar contacto con agua o elementos húmedos, utilización de chorros de agua para control de incendios puede provocar explosiones	Quemaduras por fuego o calor, intoxicaciones o lesiones por corrosión	Aislar 50 m en caso de líquidos y 25 m en caso de sólidos, no toque el producto derramado, utilice la GRE para información adicional, el traje estructural solo le provee seguridad en caso de incendio, verifique las distancias de aislamiento inicial y acción protectora, notificar a la unidad especializada	Cualquier cantidad




RIESGOS Y ACCIONES QUE TOMAR EN CASO DE RESPUESTA A EMERGENCIAS POR MATERIALES PELIGROSOS

PLACA	USOS O RIESGOS PRINCIPALES PROPIOS DEL MATERIAL PELIGROSO	ACCIONES INSEGURAS PRESENTADAS DURANTE LAS OPERACIONES	RIESGOS PARA EL PERSONAL	ACCIONES DE RESPUESTA	GRADO DE RIESGO PARA ACTIVACIÓN DE UNIDAD ESPECIALIZADA MATPEL
	Los productos pueden aportar oxígeno al estar involucrados en un incendio, el producto puede ser irritante y tóxico, pueden encontrarse en tiendas de artículos para la agricultura	Mal manejo de paquetes o contenedores puede provocar derrames de producto	Quemaduras, lesiones por gases irritantes y tóxicos emanados por el producto	No utilizar polvo químico o espuma en caso de incendio, es preferible CO2, no desechar el producto, notificar a la unidad especializada y a los técnicos proveedores del producto	Cualquier cantidad
	Los productos pueden aportar oxígeno al estar involucrados en un incendio, el producto puede ser irritante y tóxico, estos elementos son utilizados para un sinnúmero de procesos industriales, pueden encontrarse en tiendas de artículos para la agricultura, los productos almacenados más de 1 año se inestabilizan y pueden reaccionar violentamente	Mal manejo de paquetes o contenedores puede provocar derrames de producto, en inestables, la humedad, golpes o fricción pueden generar reacciones violentas, incendios y explosión	Quemaduras, lesiones por gases irritantes y tóxicos emanados por el producto	No utilizar polvo químico o espuma en caso de incendio, es preferible CO2, no desechar el producto, notificar a la unidad especializada y a los técnicos proveedores del producto	Cualquier cantidad

RIESGOS Y ACCIONES QUE TOMAR EN CASO DE RESPUESTA A EMERGENCIAS POR MATERIALES PELIGROSOS

PLACA	USOS O RIESGOS PRINCIPALES PROPIOS DEL MATERIAL PELIGROSO	ACCIONES INSEGURAS PRESENTADAS DURANTE LAS OPERACIONES	RIESGOS PARA EL PERSONAL	ACCIONES DE RESPUESTA	GRADO DE RIESGO PARA ACTIVACIÓN DE UNIDAD ESPECIALIZADA MATPEL
	Los productos son altamente tóxicos y en algunos casos corrosivos, pueden estar en estado sólido o líquido	Mal manejo de paquetes o contenedores pueden provocar derrame del producto exponiendo al personal de respuesta	Intoxicaciones severas, muerte o lesiones por corrosión	No tocar el producto, aislar la escena de acuerdo con lo establecido en la GRE, asile la escena, notifique a la unidad especializada	Cualquier cantidad
	Los productos contienen patógenos peligrosos como virus, bacterias, hongos, entre otros, que pueden provocar infecciones leves, moderadas o severas, se	Mal manejo de contenedores con residuos contaminados, manejo de pacientes o cadáveres con alto riesgo de infección, ingreso a zonas contaminadas con material y basura biológica infecciosa	Infecciones leves, moderadas, severas o lesiones que pueden provocar hasta la muerte sin un tratamiento médico específico y en algunos casos, los patógenos pueden ser mortales en corto tiempo	No tocar el producto o ingresar a una zona contaminada sin el equipo de protección específico para riesgos biológicos que conste de overol de protección químico biológica, guantes y botas resistentes a riesgos biológicos o químicos, equipo de respiración autónoma, en caso de pacientes o cadáveres que deban ser transportados, se encapsulará el vehículo para evitar contagios y se comunicará a la casa de salud para la cuarentena de ser necesario, si no se poseen los equipos adecuados, se deberá notificar a la unidad especializada, todo el equipo y personal deberá ser descontaminado inmediatamente al finalizar el evento	En cualquier evento que involucre derrame no controlado de productos contaminados en una cantidad que no pueda ser manejada por la empresa encargada, en el caso de manejo de pacientes o cadáveres con alto nivel de contaminación biológica y que requiera de material adicional para el manejo de la escena, donde se necesite un proceso de descontaminación técnico

RIESGOS Y ACCIONES QUE TOMAR EN CASO DE RESPUESTA A EMERGENCIAS POR MATERIALES PELIGROSOS

PLACA	USOS O RIESGOS PRINCIPALES PROPIOS DEL MATERIAL PELIGROSO	ACCIONES INSEGURAS PRESENTADAS DURANTE LAS OPERACIONES	RIESGOS PARA EL PERSONAL	ACCIONES DE RESPUESTA	GRADO DE RIESGO PARA ACTIVACIÓN DE UNIDAD ESPECIALIZADA MATPEL
	Los productos radioactivos emiten ondas electromagnéticas que pueden provocar daños severos a corto y largo plazo, están catalogados en tres niveles de riesgo, donde el nivel III es el más peligroso, la mejor estrategia de protección se basa en mayor distancia, menor exposición y mayor blindaje.	Manipular contenedores o productos derramados, tocar el material derramado sin las protecciones adecuadas	Irradiación, quemaduras por radiación, lesiones internas por radiación, muerte	No tocar el producto, aislar la escena de acuerdo con lo establecido en la GRE, manténgase alejado del producto, colocarse tras una barrera de ser concreto de ser posible, asile la escena, notifique a la unidad especializada y a los equipos de control de aplicaciones nucleares	En cualquier evento que involucre derrame, abandono o robo de fuentes radiológicas
	Estos productos provocan quemaduras por corrosión, corroen metales y emanan gases altamente tóxicos.	Manipular inadecuadamente los contenedores pueden provocar derrames del producto	Quemaduras por corrosión, intoxicación por inhalación de gases	No tocar el producto, aisle la escena y notifique a la unidad especializada, observe la información brindada por la GRE	Cualquier cantidad
	En esta categoría se encuentran todos los materiales que no puedan ser incluidos en las categorías anteriores, pero pueden provocar daños a seres vivos, bienes y medio ambiente en caso de producirse un derrame accidental.	Manipular inadecuadamente los contenedores pueden provocar derrames del producto, reacciones químicas desfavorables, fuego, explosiones o descargas eléctricas	Quemaduras, choques eléctricos, asfixia, algunos elementos son sensibilizantes o anestésicos, infecciones, entre otros	No tocar los productos si no es necesario, verifique la hoja de seguridad del producto, informe de ser necesario a la unidad especializada, si la HDS establece el elemento como de riesgo bajo y se puede manejar con los recursos en escena utilice el EPP estructural y equipo de aire, no se exponga aun cuando no parezca peligroso	Si la indicación de la GRE o la HDS lo solicite